

## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD

3542

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

DECRETO EXENTO N°

VALLENAR,

L13 JUL 2011

## VISTOS

- La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento Nº 1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento Nº 2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
- 2. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

## DECRETO

 Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica :

Don Sebastian González Cortés – Kinesiólogo Desde 06 de Julio 2011 – ½ día (Jornada Tarde).

Don Roberto Tapia Castillo – Administrativo Desde 07 de Julio 2011 - 01 día.

Don Max Mancilla Espinoza – Administrativo Desde 07 de Julio 2011 – 01 día.

Doña Amelia Silva Nuñez – Tecnólogo Médico Desde 8 de Julio 2011 – ½ día (Jornada Tarde).

Doña Alice Ardiles Villalobos – Técnico Paramédico Desde 11 de Julio 2011 – ½ día (Jornada Mañana).

Doña Marcela Julio Bolados – Enfermera Desde 18 de Julio 2011 – 01 día.

Don Rodrigo Abarzúa Gajardo – Psicólogo Desde 25 de Julio 2011 – 01 día.

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DELSR. ALCALDI

KARINA ZARATE RODRIGUEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S) PLLENAP

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

## DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal Remuneraciones Depto. Salud Municipal

- Archivo Oficina de Partes

KZR/Dra.PSG/vmd

Sección Personal – Remuneraciones Plaza Nº 16 Depto. 12 – Fono Fax 51.611320 Anexo 325 – 275